



ACTA CIRCUNSTANCIADA:
NOTIFICACIÓN DEL ACTO DE FALLO.

PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/LPN/012/2017.

ADQUISICIÓN:
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MODULAR PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO".

CIUDAD DE MÉXICO A 12 DE JULIO DE 2017.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 333, FRACCIÓN IV Y 327 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO (**ACUERDO ADMINISTRATIVO**), QUE ESTABLECE QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA ADJUDICACIÓN SE COMUNICARÁ EL FALLO A LOS PARTICIPANTES EN SESIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3 "NOTIFICACIÓN DE FALLO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE FALLO PRESIDIDO POR LA LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZAÑA, ASISTIDA POR EL L.C.P. ELOY GALVÁN SAYAGO, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 16:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, ARQ. CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ESPINOSA

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 326, 327, 329 Y 358 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, AUTORIZARON MANCOMUNADAMENTE EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO SEÑALADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS TÉCNICO Y FINANCIERO, ASÍ COMO EL ECONÓMICO; DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 327 Y 330 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.7. "MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN" DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON BASE EN LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 303, 304 Y 305 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DETERMINÓ DESCALIFICAR A LOS LICITANTES, CONFORME A LO SIGUIENTE:

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

POR LO QUE REFIERE AL DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 304 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO Y NUMERAL 4.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

1.- APARATOS ELECTROMECÁNICOS VON HAUCKE, S.A. DE C.V.

GRUPO "A" TITULARES-MADERA: NO CUMPLE, YA QUE SE DETECTÓ QUE EL FALDÓN NO FIJA CORRECTAMENTE CON CUBIERTA Y COSTADOS.

GRUPO "A1", TITULARES-MADERA: NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA LOS MATERIALES NI ACABADOS REQUERIDOS PARA LAS BASES DE LOS ESCRITORIOS (CARECE DE MOLDURAS EN ESTA SECCIÓN).

GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS): NO CUMPLE, YA QUE PARA LA SILLA DE VISITAS, PRESENTA UN MODELO CON MATERIALES Y ACABADOS DISTINTOS A LO REQUERIDO EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

GRUPO "D" MODULARES: NO CUMPLE, YA QUE SU SISTEMA DE NIVELACIÓN NO CUMPLE CON LOS MATERIALES NI FUNCIONALIDAD REQUERIDOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES: NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTÓ MUESTRAS.

GRUPO "F" BANCADAS DE 3 PLAZAS/MADERA: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN EL ACABADO DE LAS MUESTRAS PRESENTADA, FALTA PULIRLA Y ENTINTARLA O BARNIZARLA.

GRUPO "G" TITULARES MADERA, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "A" TITULARES MADERA, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE SE DETECTÓ QUE EL FALDÓN NO FIJA CORRECTAMENTE CON CUBIERTA Y COSTADOS, NO PRESENTA LOS MATERIALES NI ACABADOS REQUERIDOS PARA LAS BASES DE LOS ESCRITORIOS (CARECE DE MOLDURAS EN ESTA SECCIÓN).

GRUPO "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), CORRESPONDIENTE AL GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE PARA LA SILLA DE VISITAS, PRESENTA UN MODELO CON MATERIALES Y ACABADOS DISTINTOS A LO REQUERIDO EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

GRUPO "I" METÁLICOS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, PRESENTA ARCHIVERO CON DIMENSIONES DE FRENTE MAYORES (15 CM. MAYOR), A LAS REQUERIDAS INCLUSO CON LAS HOLGURAS PERMITIDAS.

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

2.- PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

GRUPO "A", TITULARES-MADERA: NO CUMPLE YA QUE NO PRESENTA LOS MATERIALES NI ACABADOS REQUERIDOS PARA LA PARTE INFERIOR DE LA CUBIERTA.

GRUPO "A1", TITULARES-MADERA: NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA LOS MATERIALES NI ACABADOS REQUERIDOS PARA LAS BASES DE LOS ESCRITORIOS (CARECE DE MOLDURAS EN ESTA SECCIÓN) Y NO CUENTA CON FALDÓN EL ESCRITORIO.

GRUPO "D" MODULARES: NO CUMPLE, YA QUE SU SISTEMA DE NIVELACIÓN Y ESTRUCTURAS NO CUMPLE CON LOS MATERIALES NI FUNCIONALIDAD REQUERIDOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

3.- GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.

GRUPO "A", TITULARES-MADERA: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA EN SUS MUESTRAS, MALA APLICACIÓN DEL ENTINTADO, SE SATURA EN ALGUNAS SECCIONES COMO LAS MOLDURAS Y LOS CANTOS.

GRUPO "A1", TITULARES-MADERA: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA EN SUS MUESTRAS, MALA APLICACIÓN DEL ENTINTADO, SE SATURA EN ALGUNAS SECCIONES COMO LAS MOLDURAS Y LOS CANTOS.

GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS): NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LOS ACABADOS DEL SILLÓN DE UNA PLAZA, TELAS ARRUGADAS NO SE TENSAN CON EL ACOJINAMIENTO E INTERNAMENTE, MADERA DE BAJA CALIDAD, CUANDO SE ESPECIFICA DE PRIMERA.

GRUPO "C" METÁLICOS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA PINTURA, CUARTEÁNDOSE CON FACILIDAD Y DESPRENDIÉNDOSE EN LA ZONA QUE FUE EVALUADA.

GRUPO "D" MODULARES: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LAS UNIONES DEL ACERO CON EL ALUMINIO Y SUS ESTRUCTURAS NO CUMPLEN CON LOS MATERIALES Y ACABADOS REQUERIDOS.

GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES: NO CUMPLE YA QUE EL SILLÓN PARA JUEZ TITULARES DE SALA, PRESENTA UNA BASE MÁS CORTA DE LO REQUERIDO Y ESTA MISMA BASE SE ENCUENTRA OXIDADA EN LA ZONA QUE SOPORTA A LAS RODAJAS, LO CUAL DEBILITA EL SOPORTE DE LAS MISMAS.

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



GRUPO "G" TITULAR SILLAS Y SILLONES, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "A" TITULARES MADERA, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE YA QUE PRESENTA EN SUS MUESTRAS MALA APLICACIÓN DEL ENTINTADO, SE SATURA EN ALGUNAS SECCIONES COMO LAS MOLDURAS Y LOS CANTOS.

GRUPO "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), CORRESPONDIENTE AL GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LOS ACABADOS DEL SILLÓN DE UNA PLAZA, TELAS ARRUGADAS NO SE TENSAN CON EL ACOJINAMIENTO E INTERNAMENTE MADERA DE BAJA CALIDAD, CUANDO SE ESPECIFICA DE PRIMERA.

GRUPO "I" METÁLICOS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA PINTURA CUARTEÁNDOSE CON FACILIDAD Y DESPRENDIÉNDOSE EN LA ZONA QUE FUE EVALUADA.

GRUPO "J" MODULARES, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "D" MODULARES, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA MALA CALIDAD EN LAS UNIONES DEL ACERO CON EL ALUMINIO Y SUS ESTRUCTURAS NO CUMPLEN CON LOS MATERIALES Y ACABADOS REQUERIDOS.

GRUPO "K" TITULAR SILLAS Y SILLONES, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE EL SILLÓN PARA JUEZ TITULARES DE SALA PRESENTA UNA BASE MÁS CORTA DE LO REQUERIDO Y ESTA MISMA BASE SE ENCUENTRA OXIDADA EN LA ZONA QUE SOPORTA A LAS RODAJAS, LO CUAL DEBILITA EL SOPORTE DE LAS MISMAS.

4.- MÉTRIKA MÉXICO, S.A. DE C.V.

GRUPO "C" METÁLICOS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA CALIBRES INFERIORES EN LAS CORREDERAS DEL ARCHIVERO METÁLICO.

GRUPO "D" MODULARES: NO CUMPLE, YA QUE SU SISTEMA DE NIVELACIÓN Y ESTRUCTURAS NO CUMPLE CON LOS MATERIALES NI FUNCIONALIDAD REQUERIDOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

GRUPO "I" METÁLICOS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE PRESENTA CALIBRES INFERIORES EN LAS CORREDERAS DEL ARCHIVERO METÁLICO.

GRUPO "J" MODULARES, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "D" MODULARES, ISLAS MARÍAS: NO CUMPLE, YA QUE SU SISTEMA DE NIVELACIÓN Y ESTRUCTURAS NO CUMPLE CON LOS MATERIALES NI FUNCIONALIDAD REQUERIDOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

POR EL DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 305 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO Y NUMERAL 4.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

1.- GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.

EN LOS GRUPOS "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS) CORRESPONDIENTE AL GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARIÁS; "I" METÁLICOS CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS ISLAS MARIÁS Y "J" MODULARES CORRESPONDIENTE AL GRUPO "D" MODULARES, ISLAS MARIÁS, NO RESULTAN SOLVENTES ECONÓMICAMENTE, TODA VEZ QUE EN COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO BASE (MEDIANA ESTADÍSTICA) SE OBTIENE UNA DIFERENCIA PORCENTUAL POR ARRIBA DEL MISMO.

2.- SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.

EN EL GRUPO "I" METÁLICOS CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS, ISLAS MARIÁS, NO RESULTAN SOLVENTES ECONÓMICAMENTE, TODA VEZ QUE EN COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO BASE (MEDIANA ESTADÍSTICA) SE OBTIENE UNA DIFERENCIA PORCENTUAL POR ARRIBA DEL MISMO.

3.- APARATOS ELECTROMECAÑICOS VON HAUCKE, S.A. DE C.V.

EN EL GRUPO "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), CORRESPONDIENTE AL GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARIÁS, ÚLTIMA PARTIDA, SEÑALA SILLA DE VISITA TELA, DEBIENDO SER SILLA PARA CAFETERÍA.

PARA LOS GRUPOS "G" TITULARES MADERA, "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS) E "I" METÁLICOS, CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS "A" TITULARES MADERA, ISLAS MARIÁS, "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS) ISLAS MARIÁS Y "C" METÁLICOS, ISLAS MARIÁS, RESPECTIVAMENTE, SEÑALÓ EN SU PROPUESTA UN TIEMPO DE ENTREGA DE 60 A 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO, LO CUAL ES DIFERENTE A LO SOLICITADO, QUE ES DE 30 DÍAS NATURALES, INCUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, MOTIVO POR EL CUAL NO DA CERTEZA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE SU CUMPLIMIENTO, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 306 DEL ACUERDO GENERAL NO SE PUEDE DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DICTÁMENES RESOLUTIVOS ANTERIORMENTE REFERIDOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 327, FRACCIÓN III Y 358 PRIMER PÁRRAFO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CJF/SEA/DGRM/LPN/012/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MODULAR PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO", A LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, EN RAZÓN DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, TÉCNICAS Y FINANCIERAS, REQUERIDAS POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y POR OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		



Sistemas y Diseños Estratégicos, S.A. de C.V.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"A" Titulares- Madera	Módulo para Titular de Sala con acabado en chapa de madera marca Riviera.	22	\$56.00	\$202.00	\$11,280.00	\$248,160.00
	Módulo para Encargado de Sala con acabado en chapa de madera marca Riviera.	21	\$55.00	\$196.00	\$11,000.00	\$231,000.00
	Módulo para Defensor/Imputado con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	22	\$42.00	\$175.00	\$8,400.00	\$184,800.00
	Ministerio Público/Víctima u ofendido, con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	42	\$40.00	\$163.00	\$7,900.00	\$331,800.00
	Módulo para Testigo, con acabado en chapa de madera marca Riviera.	21	\$29.00	\$151.00	\$5,850.00	\$122,850.00
	Módulo de Apoyo para Imputados, con acabado en chapa de madera marca Riviera.	32	\$23.00	\$146.00	\$4,595.00	\$147,040.00
					Sub-total	\$1'265,650.00
					I.V.A.	\$202,504.00
					Total	\$1'468,154.00

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$1'265,650.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$202,504.00 (DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$1'468,154.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"A1" Titulares- Madera	Privado de Titular con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	62	\$237.00	\$1,474.00	\$47,375.00	\$2,937,250.00
	Perchero de Madera, acabado en chapa de madera, marca Riviera.	62	\$3.00	\$16.00	\$630.00	\$39,060.00
	Cesto Papelero de madera, acabado en chapa de madera marca Riviera.	62	\$3.00	\$16.00	\$570.00	\$35,340.00

RUBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

Mesa lateral para sala de espera acabado en chapa de madera, marca Riviera	36	\$12.00	\$123.00	\$2,470.00	\$88,920.00
Mesa para sala de multiusos, marca Riviera	29	\$24.00	\$139.00	\$4,872.00	\$141,288.00
				Sub-total	\$3'241,858.00
				I.V.A.	\$518,697.28
				Total	\$3,760,555.28

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$3'241,858.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$518,697.28 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$3'760,555.28 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.).

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"B" Sillas y sillones (operativos)	Bancada de 3 plazas tapizada en tela, marca Riviera	167	\$68.00	\$136.00	\$13,622.00	\$2,274,874.00
	Sillón de una plaza en espera exterior, marca Riviera	36	\$30.00	\$159.00	\$5,925.00	\$213,300.00
	Sillón de tres plazas en espera exterior, marca Riviera	36	\$47.00	\$194.00	\$9,350.00	\$336,600.00
	Sillón respaldo medio en tela, marca Riviera	638	\$26.00	\$153.00	\$5,257.00	\$3,353,966.00
	Silla de visita tela, marca Riviera	258	\$16.00	\$131.00	\$3,142.00	\$810,636.00
				Sub-total		\$6,989,376.00
				I.V.A.		\$1'118,300.16
				Total		\$8,107,676.16

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$6'989,376.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$1'118,300.16 (UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL TRECIENTOS PESOS 16/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$8'107,676.16 (OCHO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"C" Metálicos	Archivero metálico de 4 gavetas, marca Riviera	283	\$43.00	\$187.00	\$8,667.00	\$2,452,761.00
	Cesto para basura metálico, marca Riviera	524	\$4.00	\$17.00	\$722.00	\$378,328.00
	Perchero metálico, marca Riviera	377	\$2.00	\$13.00	\$308.00	\$116,116.00
	Armario con cuatro puertas transparentes/locker para zona de resguardo de objetos, marca Riviera	64	\$19.00	\$137.00	\$3,748.00	\$239,872.00
Sub-total						\$3,187,077.00
I.V.A.						\$509,932.32
Total						\$3'697,009.32

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$3'187,077.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$509,932.32 (QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$3'697,009.32 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NUEVE PESOS 32/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"D" Modulares	Módulo para Técnico de Videograbación, marca Riviera	16	\$36.00	\$172.00	\$7,169.00	\$114,704.00
	Estación con paneles Secretario o Actuario, marca Riviera	88	\$223.00	\$846.00	\$44,570.00	\$3'922,160.00
	Estación con paneles personal operativo, marca Riviera	144	\$164.00	\$727.00	\$32,700.00	\$4'708,800.00
	Estación de trabajo para Secretaria con paneles, marca Riviera	50	\$160.00	\$719.00	\$31,900.00	\$1'595,000.00
Sub-total						\$10'340,664.00
I.V.A.						\$1'654,506.24
Total						\$11'995,170.24

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$10'340,664.00 (DIEZ MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$1'654,506.24 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 24/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$11'995,170.24 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS 24/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		



DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"E" Titular sillas y sillones.	Silla para Juez/Titulares de Sala, , marca Riviera	22	\$57.00	\$114.00	\$11,399.00	\$250,778.00
	Silla para encargado de Sala, Defensor/Imputado y Ministerio Público/Testigo, , marca Riviera	248	\$22.00	\$43.00	\$4,300.00	\$1'066,400.00
	Sillón ejecutivo para Titular, tapizado en piel, marca Riviera	64	\$43.00	\$86.00	\$8,588.00	\$549,632.00
	Silla para visita tapizado en piel, marca Riviera	128	\$22.00	\$43.00	\$4,300.00	\$550,400.00
			Sub-total			\$2,417,210.00
			I.V.A.			\$386,753.60
			Total			\$2'803,963.60

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$2'417,210.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$386,753.60 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$2'803,963.60 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"G" Titulares-Madera, correspondiente al Grupo "A" Titulares Madera, Islas Marías	Módulo para Titular de Sala con acabado en chapa de madera marca Riviera.	1	\$2,793.00	\$1,197.00	\$15,270.00	\$15,270.00
	Módulo para Encargado de Sala con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	1	\$2,355.00	\$1,009.00	\$14,364.00	\$14,364.00
	Módulo para Defensor/Imputado con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	1	\$1,983.00	\$850.00	\$11,233.00	\$11,233.00

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
	Módulo para Ministerio Público/Víctima u ofendido, con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	2	\$1,126.00	\$482.00	\$9,508.00	\$19,016.00
	Módulo para Testigo, con acabado en chapa de madera marca Riviera.	1	\$1,260.00	\$540.00	\$7,650.00	\$7,650.00
	Módulo de Apoyo para Imputados, con acabado en chapa de madera marca Riviera.	1	\$1,609.00	\$689.00	\$6,893.00	\$6,893.00
	Privado de Titular con acabado en chapa de madera, marca Riviera.	2	\$16,582.00	\$7,106.00	\$71,063.00	\$142,126.00
	Perchero de Madera, acabado en chapa de madera, marca Riviera.	2	\$221.00	\$95.00	\$945.00	\$1,890.00
	Cesto Papelero de madera, acabado en chapa de madera marca Riviera.	2	\$200.00	\$86.00	\$855.00	\$1,710.00
	Mesa lateral para sala de espera acabado en chapa de madera, marca Riviera	10	\$652.00	\$280.00	\$3,402.00	\$34,020.00
	Mesa para sala de multiusos, marca Riviera	1	\$655.00	\$281.00	\$5,808.00	\$5,808.00
Sub-total						\$259,980.00
I.V.A.						\$41,596.80
Total						\$301,576.80

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$259,980.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$41,596.80 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$301,576.80 (TRECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

RUBRICAS					
LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"H" Sillas y sillones (operativos) correspondiente al Grupo "B" Sillas y sillones (operativos), Islas Marías.	Bancada de 3 plazas tapizada en tela, marca Riviera	3	\$4,768.00	\$2,043.00	\$20,433.00	\$61,299.00
	Sillón de una plazas en espera exterior, marca Riviera	15	\$2,074.00	\$889.00	\$8,888.00	\$133,320.00
	Sillón de tres plazas en espera exterior, marca Riviera	3	\$3,273.00	\$1,403.00	\$14,025.00	\$42,075.00
	Sillón respaldo medio en tela, marca Riviera	25	\$1,840.00	\$789.00	\$7,886.00	\$197,150.00
	Silla de visita tela, marca Riviera	4	\$1,100.00	\$471.00	\$4,713.00	\$18,852.00
	Silla para cafetería	16	\$935.00	\$401.00	\$4,007.00	\$64,112.00
Sub-total						\$516,808.00
I.V.A.						\$82,689.28
Total						\$599,497.28

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$516,808.00 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$82,689.28 (OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$599,497.28 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
Grupo "J" Modulares, correspondiente al Grupo "D" Modulares, Islas Marías	Estación con paneles Secretario o Actuario, marca Riviera	2	\$15,600.00	\$6,686.00	\$66,855.00	\$133,710.00
	Estación con paneles personal operativo, marca Riviera	18	\$11,445.00	\$4,905.00	\$49,050.00	\$882,900.00
	Escritorio autosustentable, marca Riviera	3	\$2,510.00	\$1,076.00	\$10,754.00	\$32,262.00
	Mesa para comedor snack, marca Riviera	4	\$1,002.00	\$430.00	\$4,295.00	\$17,180.00
Sub-total						\$1'066,052.00
I.V.A.						\$170,568.32
Total						\$1'236,620.32

RUBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$1'066,052.00 (UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$170,568.32 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$1'236,620.32 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Grupo	Descripción	Cantidad	Costo mantenimiento	Costo puesta a punto	Precio Unitario	Monto total Presupuesto Mínimo
"K" Titular sillas y sillones, correspondiente al Grupo "E" Titular sillas y sillones, Islas Marías	Silla para Juez/Titulares de Sala, marca Riviera	1	\$3,990.00	\$1,710.00	\$17,099.00	\$17,099.00
	Silla para encargado de Sala, Defensor/Imputado y Ministerio Público/Testigo, marca Riviera	10	\$1,505.00	\$645.00	\$6,450.00	\$64,500.00
	Sillón ejecutivo para Titular, tapizado en piel, marca Riviera	2	\$3,006.00	\$1,288.00	\$12,882.00	\$25,764.00
	Silla para visita tapizado en piel, marca Riviera	4	\$1,505.00	\$645.00	\$6,450.00	\$25,800.00
Sub-total						\$133,163.00
I.V.A.						\$21,306.08
Total						\$154,469.08

EL MONTO TOTAL POR ADJUDICAR PARA EL PRESUPUESTO MÍNIMO ASCIENDE A \$133,163.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$21,306.08 (VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 08/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$154,469.08 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.), COMO PRESUPUESTO MÍNIMO.

DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LOS COSTOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PUESTA A PUNTO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRECIO UNITARIO, LO ANTERIOR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1.- PRECIOS, INCISOS VII Y VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

MONTO TOTAL POR ADJUDICAR DE LOS GRUPOS "A" TITULARES MADERA, "A1" TITULARES MADERA, "B", SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS); "C" METÁLICOS; "D" MODULARES; "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES, "G", TITULARES MADERA, ISLAS MARÍAS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "A" TITULARES MADERA, ISLAS MARÍAS; "H" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARÍAS, CORRESPONDIENTE

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



AL GRUPO "B" SILLAS Y SILLONES (OPERATIVOS), ISLAS MARÍAS; "J" MODULARES ISLAS MARÍAS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "D" MODULARES, ISLAS MARÍAS Y "K" TITULAR SILLAS Y SILLONES, ISLAS MARÍAS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO "E" TITULAR SILLAS Y SILLONES, ISLAS MARÍAS ES POR \$29'417,838.00 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), MÁS \$4'706,854.08 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL I.V.A., OBTENIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE \$34'124,692.08 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 327, FRACCIÓN II, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL RESTO DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE LAS PARTIDAS QUE FUERON COTIZADAS Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS, TANTO TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS, NO RESULTARON SER LAS MÁS CONVENIENTES PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

GRUPOS DESIERTOS:

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 331 FRACCIONES II Y III, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS SIGUIENTES GRUPOS:

GRUPO "F" BANCADA DE 3 PLAZAS/MADERA, EN RAZÓN DE QUE LA ÚNICA EMPRESA QUE COTIZÓ Y QUE PRESENTÓ MUESTRA NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

GRUPO "I" METÁLICOS, CORRESPONDIENTE AL GRUPO "C" METÁLICOS, ISLAS MARÍAS, EN RAZÓN DE QUE LOS PRECIOS OFRECIDOS POR LA ÚNICA EMPRESA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL NO RESULTAN CONVENIENTES ECONÓMICAMENTE.

FIRMA DE CONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 327, FRACCIÓN IV, SE NOTIFICA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 302 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LLEVARÁ A CABO EL DICTAMEN LEGAL CORRESPONDIENTE; POR LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 5.4. "DICTAMEN LEGAL" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, CITA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 170, 7º PISO ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL. TLALPAN, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO EL DÍA **13 DE JULIO DE 2017 DE LAS 10:00 A LAS 17:30 HORAS.**

SISTEMAS Y DISEÑOS
ESTRATÉGICOS, S.A.
DE C.V.

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
	C	I			

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



NO SE OMITE MENCIONAR, QUE LA DOCUMENTACIÓN SERÁ REMITIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; **EN CASO DE QUE EL DICTAMEN LEGAL NO SEA FAVORABLE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INICIARÁ EN CONTRA DEL LICITANTE ADJUDICADO EL PROCEDIMIENTO DE IMPEDIMENTO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 300 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO**, INDEPENDIENTEMENTE DE PROCEDER A ADJUDICAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 329 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

CABE DESTACAR QUE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 367 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO Y LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE ALMACENES UBICADA EN ANTIGUO CAMINO A CULHUACÁN No. 202, COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09820, CIUDAD DE MÉXICO; **DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO O LA ENTREGA DE LOS BIENES, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 367, 405 Y 407 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO** CITADO Y EN LOS PUNTOS 2.8.1. "PLAZO PARA FORMALIZAR EL CONTRATO", 2.9.1. "RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y 2.9.2. "RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD".

POR LO QUE RESPECTA A LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ESTAS DEBERÁN SER RECOGIDAS DESPUÉS DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO. EN EL CASO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA DEVOLUCIÓN SE HARÁ CUANDO TERMINE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A PARTIR DE ESAS FECHA EL CONSEJO NO SE HACE RESPONSABLE.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA SIDO COMUNICADO EN SESIÓN PÚBLICA O NOTIFICADO POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE DIFUNDIRÁ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONSEJO, PARA EFECTOS EXCLUSIVOS DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 327 DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO.

RUBRICAS					
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES, SI TENÍAN ALGUNA DUDA, INCONFORMIDAD O DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS AL PRESENTE ACTO.

NO EXISTIENDO COMENTARIO ALGUNO, SE DIO POR TERMINADO EL PRESENTE EVENTO A LAS 18:20 HRS., FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS ASISTENTES.

----- SERVIDORES PÚBLICOS -----

	RUBRICA		RUBRICA
LIC. LAURA IVONNE MENDIOLA PIZAÑA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		L.C.P. ELOY GALVAN SAYAGO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

	RUBRICA
ARQ. CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO.	

----- LICITANTES -----

	RUBRICA		RUBRICA
LIC. NAZARIO A. GALICIA SANTIAGO GRUPO MUEBLERO CASA, S.A. DE C.V.		C. MARTÍN RAMÍREZ VILLEGAS SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.	

	RUBRICA
C. CLAUDIA JIMÉNEZ MOJARDÍN PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CJF/SEA/DGRM/LPN/012/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MODULAR PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO".

RUBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES